

Sancti Spiritus de Toro: Arquitectura y patronazgo femenino

Mercedes Pérez Vidal
Universidad de Oviedo

RESUMEN

Estudio del convento de dominicas de Sancti Spiritus de Toro, fundado por Teresa Gil en 1307, analizando las distintas fases constructivas del mismo y la funcionalidad de los distintos espacios conventuales. A pesar de las adicciones, revoluciones, desamortizaciones, reconstrucciones y restauraciones, en algunos casos mal documentadas, la institución ha llegado hasta nuestros días conservando no sólo su iglesia sino también sus dos claustros y gran parte de las dependencias conventuales que se abren a ellos. Por ello constituye un magnífico ejemplo para estudiar la arquitectura de la Segunda Orden de Santo Domingo, que no ha merecido el mismo interés, por parte de los investigadores que la de sus hermanos.

ABSTRACT

Study of the Sisters of St. Dominic Sancti Spiritus convent in Toro, founded by Teresa Gil in 1307, analysing its different construction stages and the functionality of the different spaces in the convent. Despite additions, revolutions, disendowments, reconstruction and restorations, all frequently badly documented, the institution has reached our time preserving not only its church, but also its two cloisters and a great deal of the convent premises that lead to them. It is therefore an excellent example of architecture belonging to the Second Order of Saint Dominic, which researchers have not found as interesting as its brothers' one.

PALABRAS CLAVE:

Dominicas, arquitectura, funcionalidad, liturgia.

KEYWORDS:

Dominicans, architecture, functionality, liturgy.

* * * *

Emplazamiento

El convento de Spiritus se ubicó en el *fon-sario* de los judíos, situado extramuros, en la zona occidental despoblada¹. Su ubicación se vio condicionada sin duda por la existencia previa en Toro de los conventos franciscanos de Santa Clara² y San Francisco³ y el dominico de San Ildefonso, fundado en 1284. La necesidad de dividirse el suelo y las rentas urbanas, las limosnas, la predicación y el servicio fúnebre, condicionó la disposición de los diversos conventos en el tejido urbano de las ciudades y las relaciones entre ellos⁴. Guidoni señaló, en el caso italiano, la tendencia de los conventos mendicantes a disponerse, cuando son tres (dominicos, franciscanos y agustinos), planimétricamente en los vértices de un triángulo que tiene por baricentro el centro de la ciudad constituido por la plaza, la catedral, el ayuntamiento, etc; o bien, en el caso de faltar una de las órdenes, en el tercer vértice se dispone la catedral, iglesia principal o el ayuntamiento⁵. Cuando se trata de cuatro conventos

están a menudo organizados según un esquema cruciforme⁶.

En el caso de Toro dada la disposición de la ciudad en forma de abanico determinada por la presencia del río en la zona meridional, la Colegiata, que podemos considerar el edificio más importante, no tiene una ubicación central. Sí se observa una clara separación con respecto a los centros conventuales y de éstos entre sí. Además los franciscanos se situaron en la mitad oriental de la ciudad, mientras que los dominicos lo hicieron en la occidental⁷.

Cabe señalar también la cercanía de la antigua residencia de María de Molina ocupada cuando se fundó el convento de *Sancti Spiritus* por las clarisas y del convento de San Ildefonso cuyos frailes se ocuparían de la *cura monialium* y en el que María de Molina había construido sus nuevos aposentos.

Fundación y fundadoras

Doña Teresa Gil en su testamento, otorgado en Valladolid el 16 de septiembre de 1307, manifestó su intención de que se fundase en Toro un convento de monjas de la Orden de Predicadores bajo la advocación de San Salvador⁸.

Pocos años después el convento cambió su advocación por la de Sancti Spiritus. En 1316 ya aparece con este nombre en un documento emitido por Alfonso XI durante su minoría de

¹ Según se recoge en Privilegio dado en Olmedo el 14 -III-1316. GALINDO ROMEO, Pascual, "Catálogo del Archivo del Monasterio de Sancti Spiritus de Toro", *Archivos leoneses. Revista de Estudios y documentación de los reinos hispano - occidentales*; 30, 59-60, León, 1976, pp. 205-236, p. 210. doc 5.

² En la portería existe un escudo con las armas reales y una inscripción que dice: Fundó este monasterio la serenísima Señora Doña Berenguela, hija de don Alfonso X, Rey de Castilla, año de 1255. Sin embargo, esta fecha plantea problemas ya que la infanta tendría por entonces solo dos años. Sobre el problema de la fundación de Santa Clara de Toro, FERNÁNDEZ SOMOZA, Gloria, *Las pinturas murales del convento de Santa Clara de Toro*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 2001, p. 11-12

³ A comienzos del siglo XV sufrió un fatal incendio que lo redujo a cenizas, donde perecieron sus papeles y memorias. Por los menos hacia los años 1270 se tiene ya noticia de su existencia y vigor. FLORANES, Rafael, *Memorias para la historia de la ciudad de Toro*, Edición a cargo de Luis Vasallo Toranzo, Zamora, Semuret, 1994, pp. 101.

⁴ Existen diversos estudios sobre el papel de los mendicantes en el desarrollo urbanístico bajomedieval. En Francia destaca sin duda la obra de LE GOFF, Jacques, "Apostolat mendiant et fait urbain dans la France médiévale: l'implantation des ordres méditants", *Annales Économies, Sociétés, Civilisations*, XXII, París, 1968, pp. 335-352; ídem, "Ordres méditants et urbanisation dans la France médiévale", *Annales E. S. C.*, XXV, París, 1970, pp. 924-46. En Italia GUIDONI, Enrico, "Città e Ordini Mendicanti", *La città del Medioevo al Rinascimento*, Roma-Bari, Laterza, 1989, pp. 123-158.

⁵ Por ejemplo, en León el convento de los dominicos, el de los franciscanos y la catedral se disponían en los

vértices de un triángulo en el siglo XIII. Lo mismo sucedía en Valladolid en el siglo XIV situándose en los vértices los conventos de los agustinos, dominicos y franciscanos, formando estos dos últimos un tercer triángulo con el monasterio de las Huelgas.

⁶ La "ciudad ideal" formulada por el franciscano catalán Eximenç en 1284 se dividía en cuatro barrios en cada uno de los cuales se ubicaría un convento mendicante que se abriría a la plaza de su respectivo barrio y en el centro de la ciudad se ubicaría la catedral. Se considera que es la síntesis de la experiencia madurada en los siglos precedentes en las distintas ciudades europeas, la racionalización abstracta del sistema de implantación de las órdenes en las ciudades. Sobre la ciudad ideal. CERVERA VERA, Luis., *Francisco de Eximenis y su sociedad urbana ideal*, Madrid, Swan, 1970.

⁷ VASALLO TORANZO, Luis, *Arquitectura en Toro (1500-1650)*, pp. 24.

⁸ Testamento de Doña Teresa Gil, ante Pero Pérez, en Valladolid, 16- IX- 1307. Archivo conventual. Sigla antigua: "cajón nº 1", Nº moderno 51. RUCQUOI, Adeline, "Le testament de doña Teresa Gil", *Femmes, Mariages, Lignages Xlle-XIVe siècles*, Bruselas, 1992, pp. 305-323.

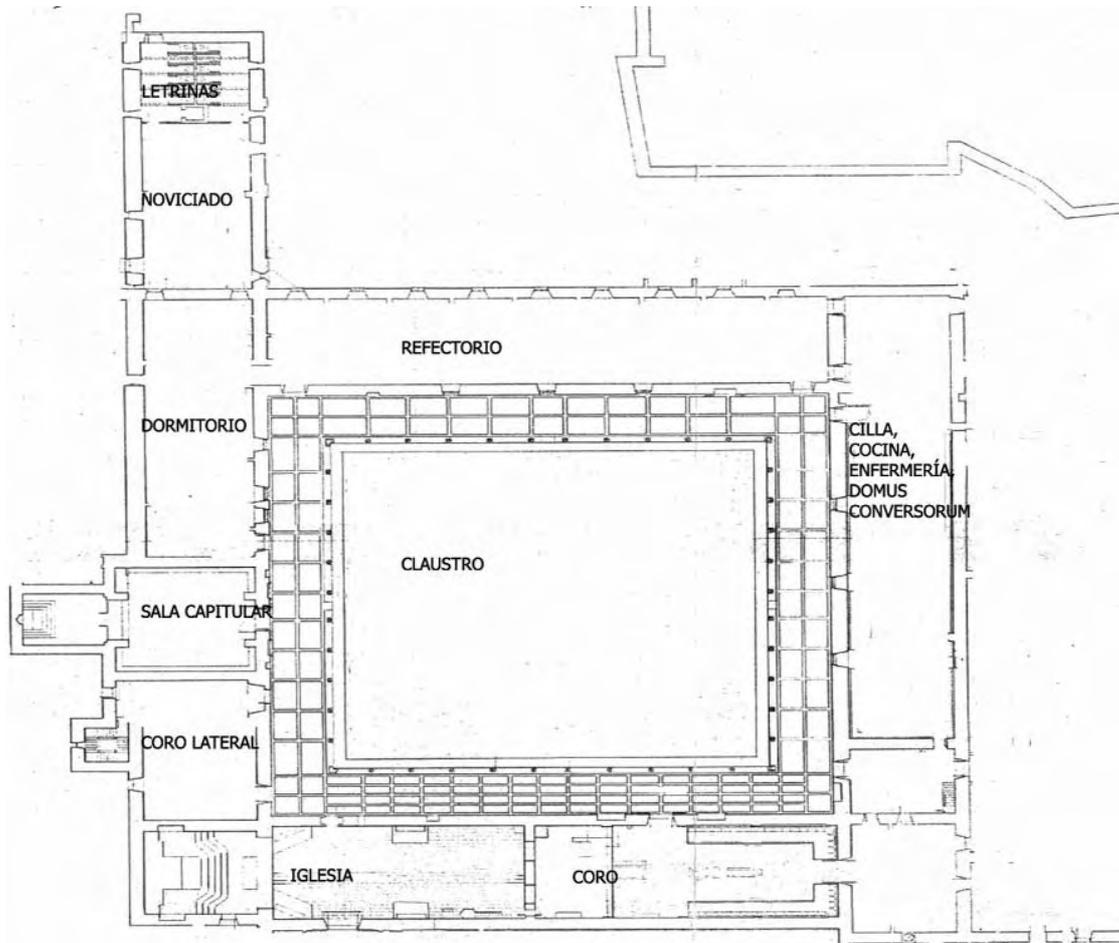


Figura 1. Reconstrucción hipotética del convento de Sancti Spiritus en el siglo XIV. (Fuente: Proyecto de Restauración de Alfonso Valdés Ruiz de Assin, 1981. IPHE, Archivo de Proyectos, C-740. Modificado por la autora)

edad⁹. Esto me lleva a pensar que el cambio de advocación se deba quizás a la propia reina doña María de Molina y se vincule con las corrientes ideológicas de la corte o bien con las devociones personales de la propia reina que quizás tuvo un papel más activo en la fundación y construcción del convento de lo que se ha considerado, como explicaré más adelante¹⁰.

Alfonso XI, bajo la tutoría de su abuela María de Molina otorgó licencia para realizar

en Toro la fundación¹¹. Ambos favorecieron al convento librando diversas órdenes para salvar los obstáculos a su fundación y construcción. Don Rodrigo, Canciller mayor de reino de León, colocó la primera piedra el día 27 de agosto de 1316, según consta en un pergamino expedido por el mismo¹². A petición de la priora y las monjas del mismo, Alfonso XI mandó cercarlo el 13 de marzo de 1330 lo que evidencia tanto que ya estaba habitado como el estado avanzado de las obras¹³.

⁹ Dado en Olmedo el 14 de marzo de 1316. GALINDO ROMEO, PASCUAL. , "Catálogo del Archivo", cit, pp. 210, doc. 5

¹⁰ Rocío Sánchez Ameijeiras ha estudiado las devociones de María de Molina manifestadas a través de sus fundaciones. SÁNCHEZ AMEIJERAS, ROCÍO. , "Cultura visual en tiempos de María de Molina : Poder, devoción y doctrina" en *El Conocimiento del Pasado. Una herramienta para la igualdad*, Salamanca, 2005. pp. 295-327. En concreto p 301 y ss.

¹¹ GALINDO ROMEO, Pascual, "Catálogo del Archivo", cit, pp. 210, doc 5. Es además en este documento cuando encontramos la primera alusión al convento con la advocación de Sancti Spiritus.

¹² Lo transcribe íntegramente GALINDO ROMEO, Pascual, "Catálogo del Archivo", cit, pp. 207; ídem, doc 46 de 18 de agosto de 1316, pp. 222.

¹³ DE LA CASA MARTÍNEZ, Carlos, *Sellos Reales y Eclesiásticos del monasterio del Sancti Spiritus de Toro (Zamora)*, Valladolid, Caja España, 2000, pp. 13.

En 1345 estaba concluida la iglesia y el coro pues en este año fue trasladado al coro el cuerpo de la fundadora desde la iglesia de Santo Domingo de Zamora¹⁴. A esta campaña inicial (1316-1345) también correspondieron, como explicaré más adelante, el coro lateral, la sala capitular y el claustro principal, que sería de una sola planta en este momento.

A parte de la fundadora Teresa Gil y de la reina María de Molina, otras mujeres importantes en la historia del convento fueron la Reina Beatriz de Portugal y Doña Leonor. La primera vino a refugiarse a Sancti Spiritus a comienzos del siglo XV tras la muerte de su marido Juan I de Castilla, habitando en unas dependencias que mandó labrar en el convento y está enterrada en el coro¹⁵.

Poco tiempo después que la reina Beatriz, vino al Monasterio desde Sancti Spiritus de Benavente, doña Leonor, hija de don Sancho de Castilla, nieta de Alfonso XI. Además era hermana de Doña Leonor, reina de Aragón por matrimonio con Fernando I de Castilla, llamado el de Antequera, quien concedió diversas mercedes al convento. En el Becerro se dice que falleció en 1444 siendo enterrada en el coro en una modesta tumba de azulejos de Cuenca¹⁶.

Sancti Spiritus en la Edad Media

Iglesia

A la derecha de la entrada actual pueden apreciarse restos del acceso primitivo, hoy tapia-

do, que es de arco apuntado con guarnición que ha sido picada; una media caña decorada con bolas recorre la arista visible del arco inferior.

La iglesia es de una sola nave. La cabecera es ligeramente más estrecha que la nave pero de mayor altura, sobresaliendo al exterior notablemente. Esta sencillez de la planta es común a muchos conventos femeninos. Las iglesias de éstos, al no estar destinadas a la predicación, no necesitaban ser de grandes dimensiones. Por otra parte, la ausencia de obligaciones sacerdotales de las monjas, así como la escasez de peticiones de enterramientos explican la ausencia de capillas laterales.

Comunica con el claustro a través de una segunda puerta de arco apuntado. Cercano a ella, en el segundo tramo de la nave, se ubicaba un torno que comunicaba con el claustro y que fue eliminado en una restauración pero conocemos su existencia gracias a un plano de Menéndez Pidal.¹⁷

La armadura del cuerpo de la iglesia es un excelente ejemplar mudéjar, de par y nudillo, de lazo de diez apeinado, que como es perfectamente visible, continúa sobre las bóvedas tabicadas del coro. Todo está policromado, especialmente el arrocabe que está decorado con dos bandas llenas de pinturas de lacerías, follaje gótico, estrellas, arcos y escudos heráldicos de Castilla y León y otros que corresponden a la fundadora (fajas de veros y cruces rojas). La solera va recorrida por una inscripción en letra gótica. Tanto la iglesia como el coro debieron concluirse antes de 1345 cuando se trasladó el cuerpo de la fundadora al coro situado a los pies de la nave¹⁸.

Coros

El aspecto más característico de Sancti Spiritus es sin duda la existencia de dos coros: Uno situado a los pies de la nave y otro lateral, entre la capilla mayor y la sala capitular.

La legislación dominica estableció desde mediados del siglo XIII la obligatoriedad de la existencia de una división física en el interior del templo entre los fieles y los religiosos: *In ecclesii nostris fuit intermedia dividencia chororum ad Ecclesia laicorum*¹⁹.

¹⁴ *Libro del Becerro y memorias de las rentas y juros reales que tiene el Convento de Sancti Spiritus desta ciudad de Toro así en dineros como trig, cevada, galinas, así en esta ciudad como fuera Della*. 1626. Archivo Histórico Nacional, Clero, Libros, 18313. Doc13, primeros folios s/n.

¹⁵ RUIZ MALDONADO, Margarita, "El sepulcro de Doña Beatriz de Portugal en Sancti Spiritus de Toro", *Goya : revista de arte*, 237, Madrid, 1993, pp. 142-148; YAGÜE HOYAL, Pablo, "Restauración del sepulcro de Doña Beatriz de Portugal. Convento de Sancti Spiritus (Toro)", *Restauración y Rehabilitación: Revista Internacional del Patrimonio histórico*, julio (6), Madrid, 1997, pp 42-49.

¹⁶ FLORANES, Rafael, *Memorias para la historia*, cit, pp. 110. *Libro de Becerro para este Real Convento de Sancti Spiritus de Toro. Compuesto por el Padre Fray Vicente Velásquez de Figueroa; hijo del convento de San Pablo de Valladolid, hizose siendo priora la mui Reverenda Madre Soror María Pinta, y Superiora Soror Theresa Brache y Depositarias Soror María Alsanez y Soror Polonia Díaz*. A. 1775., A. H. N, Clero, Libros, 18314, folio 13. *El mismo año en el becerro de 1626*, cit, A. H. N, Clero, Libros, 18313.

¹⁷ REF. 06683. Fototeca del Instituto del Patrimonio Histórico Español (Madrid)

¹⁸ *Libro del Becerro y memorias de las rentas...* 1626, cit, A. H. N, Clero, Libros, 18313, doc13, primeros folios s/n.

¹⁹ FONTANA, Vicente María, *Constitutiones Declarationes et Ordinationes Capitulum Generalium S. Ordinis*

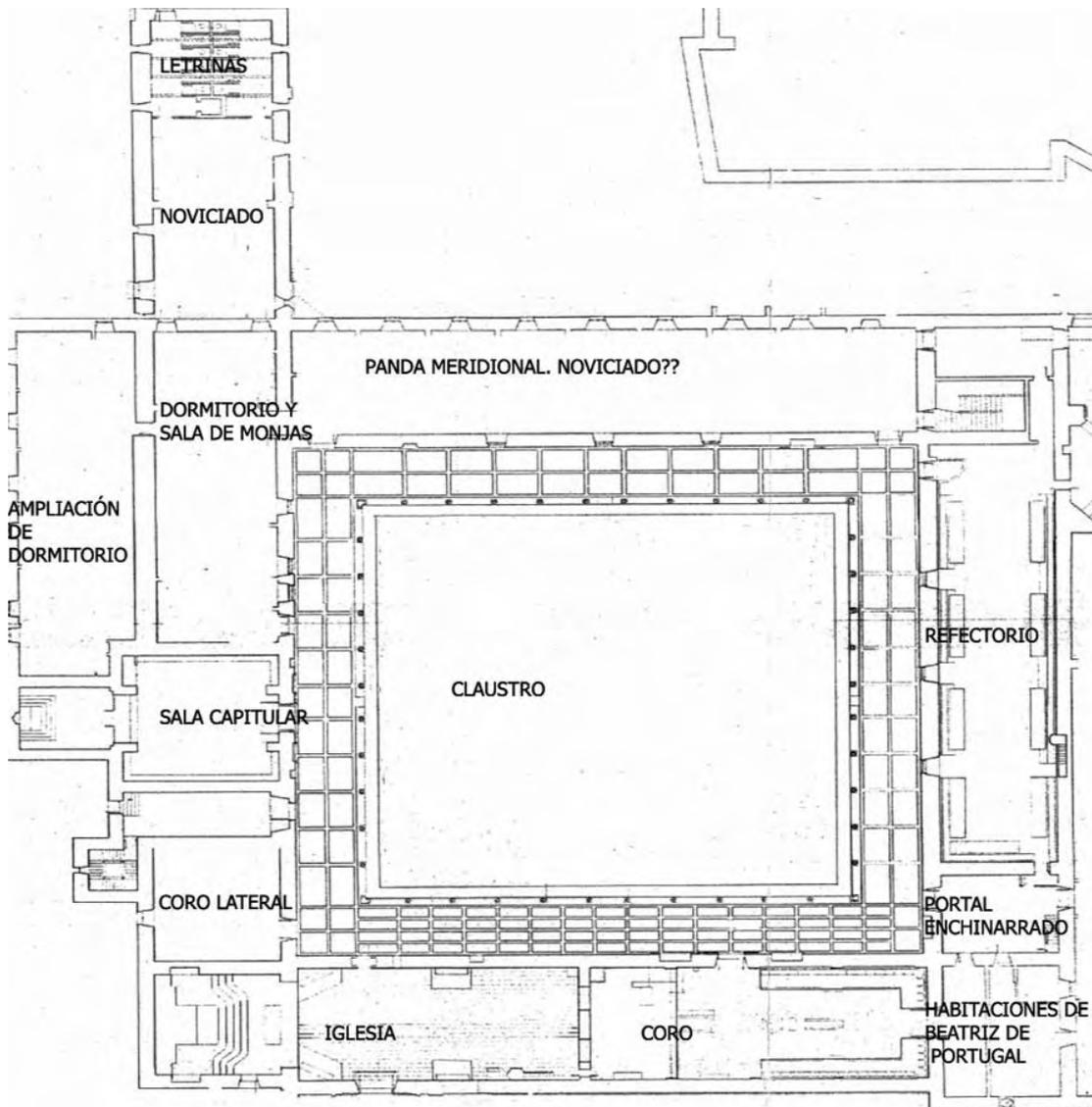


Figura 2. Reconstrucción hipotética del convento de Sancti Spiritus de Toro en el Siglo XV. (Fuente: Proyecto de Restauración de Alfonso Valdés Ruiz de Assín, 1981. IPHE, Archivo de Proyectos, C-740. Modificado por la autora)

En las Constituciones de las monjas se ordenaba también la existencia de un muro que separe a aquéllas de los fieles: *In nella chiesa in loco conveniente. In meçço fralesuo-*

*re et quegli che sono di fori sia una finestra ferrata di grandezza ragionevole alla quale si faccino le prediche: et in altro luogo conveniente siano ancora due finestre pichole ferrate per la audienza della confessione*²⁰.

Praedicatorum ab anno MCCXX usque ad MDCLV, Roma, 1656, ord 7. Vite de Ecclesiis. Num. 13. Este estatuto fue aprobado en 1249 pero ya con anterioridad se documenta en algunos conventos la existencia de esta separación como fue el caso, por ejemplo de San Eustorgio de Milán. ODETTO, Gundisalvo, "La Cronaca Maggiore dell'ordine dominicano di Galvano Fiamma" Frammenti Editi, *Archivum Fratrum Praedicatorum*, X, Roma, 1940, pp. 326. Estas estructuras fueron demolidas en muchos edificios pero se conservan en diversas iglesias dominicas y franciscanas como Erfurt, Weissenberg, Frankfurt y Basilea.

²⁰ Capitulo XXVIII, Delli hedificij, *Costituzioni delle suore*. S. XV, Archivo General de la Orden de Predicadores, Serie XII, 5. Esto mismo se repite en la *Regola e Costituzioni delle Suore di San Domenico Reviste e ristampate d'Ordine del Reverendo Padre Antonio Cloche*, Roma 1687. AGOP. XII, 30. pp. 79-80 y en la *Regla de San Agustín y Constituciones que profesan las Religiosas del Patriarca Santo Domingo*, Vitoria, 1826. Capitulo XXIX. De la traza de los edificios y casas. AGOP, Serie XII, 70. En el AGOP no se conservan cons-

Coro a los pies de la nave

En Sancti Spiritus contamos con un coro de estas características. Situado a los pies del templo siendo más largo que la nave de la que es obvia continuación y quedando un poco más bajo que ésta²¹. Se separa de ella mediante un muro que existía al menos con anterioridad a 1604 pues en esta fecha los alarifes que inspeccionaron el edificio para informar a Felipe III declaraban que dicho muro amenazaba ruina, reedificándose dos años después²². En él se abren dos vanos cerrados por dobles rejas de forja sencilla hechas a mano, en su parte baja, y tres óculos decorados con el escudo blanco y negro de la Orden pintados en 1701 en la parte superior. Actualmente está cubierto con una bóveda de cañón con lunetos que se volteó en el siglo XVIII ocultando la magnífica techumbre de par y nudillo, del siglo XIV que es continuación de la de la nave de la iglesia.²³

En Toro, el coro de Santa Clara presentaba una disposición similar a la de Sancti Spiritus. En él se encontraba el sepulcro de Doña Berenguela y se hallaba decorado por un ciclo de pinturas murales de gran importancia que ha sido estudiado por Gloria Fernández Somoza²⁴.

tituciones anteriores al siglo XV pero sabemos que durante los siglos XIV y XV los manuscritos de las Constituciones recogen el texto de las elaboradas por Humbert de Romans y aprobadas en el capítulo de Valencienes en 1259 con la única adición del modo de elegir la priora prescrito por Bonifacio VIII. PELLICIA, Guerrino y ROCCA, Giancarlo, "Costituzioni delle monache domenicane", *Dizionario degli Istituti di Perfezione*, Edizioni Paoline, Roma, Tomo III, pp. 192.

²¹ Mientras que la nave tiene 18, 70 metros de longitud, el coro tiene 22, 46 m.

²² El 9 de Mayo de 1606 tomaron a censo, de los dominicos mil quinientos ducados para remediar "la ruina de una parte de coro y iglesia y un paño del claustro y otras cosas particulares de dicho monumento". A. H. N. Sección Clero. Libro 18323, f. 35r.

²³ NAVARRO TALEGÓN, José, "Aportaciones al estudio de la carpintería mudéjar", *Studia Zamorensia*, 3, Zamora, 1982, pp. 116; PÉREZ MESURO, María Dolores, *Monasterio de Sancti Spiritus el Real MM. Dominicas*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1994, pp. 26.

²⁴ NAVARRO TALEGÓN, José, *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*, Zamora, Caja de Ahorros Provincial de Zamora, 1980, pp. 255 y 256; FERNÁNDEZ SOMOZA, Gloria, *Las pinturas murales*, cit, pp. 19. Idéntica disposición encontramos también en Santa Clara de Salamanca También en Tordesillas y Palencia, pero en ambos casos la ubicación del coro a los pies de la nave fue posterior. En Tordesillas, la adecuación del primitivo palacio a convento ha condicionado en gran medida la disposición de su planta.

Coro lateral

Sin embargo, la separación trasversal no era la única manera de establecer una división en el interior del templo. También podía realizarse en sentido longitudinal, el coro de las monjas se ubicaba en una nave paralela a aquella que ocupaban los fieles, tal y como se documenta en algunos conventos femeninos benedictinos y cistercienses²⁵.

Incluso era posible la existencia de un coro en la nave y un segundo coro lateral destinado a las conversas²⁶.

Por otra parte, en los primeros ejemplos de arquitectura mendicante femenina conservada el coro se ubicaría en estancias adosadas a los flancos de la nave, siguiendo modelos de tipo eremítico en el que las celdas de las reclusas se abrían a la iglesia a través de una ventana con reja. Así ocurre en San Damián de Asís; en Santa Clara de Asís²⁷.

Por lo tanto, la disposición de un coro lateral, a pesar de que en la Península no tenemos ejemplos, no es extraña. Esta es la función que considero debió tener la dependencia situada entre el ábside de la iglesia y la sala capitular. Sus considerables dimensiones (9, 40 x 8, 30 metros) llevan a rechazar que se tratase de una sacristía, como se la denomina actualmente, y como ha sido considerada por los autores que han estudiado el convento, máxime cuando estamos hablando de un convento femenino

²⁵ Hamburguer cita como ejemplo el convento benedictino de Ebstorf donde el coro de las monjas se situaba el flanco sur de la iglesia en una nave larga y estrecha mientras los fieles quedaban confinados en la nave central, de escasa amplitud dado que estaba limitada por el sur por el citado coro y por el norte por el claustro del convento que penetraba en la iglesia. HAMBURGUER, Jeffrey, F, "Art, Enclosure and the Cura Monialium : Prolegomena in the Guise of a Postcript", *Gesta* XXX ½, New York, 1992, p. 115. Sobre la disposición lateral del coro en monasterios cistercienses ver también KOSCH, Clemens, "Organisation spatiale des monastères de Cisterciennes et de Prémontrées en Allemagne et dans les pays germanophones au Moyen Âge. Églises conventuelles et bâtiments claustraux", *Cîteaus et les femmes*, , *Actes des Recontres de Royaumont*, 1998, sous la direction de Bernardette Barrière, Marie. Elisabeth Henneau, Paris, 2001. Esta autora cita como ejemplos los convento de Marburg, Feldbach, Sankt-Thomas -an-der-Kyll, todos de ámbito alemán.

²⁶ MORTIER, Antoine, *Histoire des Maîtres généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs*, Paris 1909, Tomo I, pp. 578.

²⁷ BRUZELIUS, Caroline, "Hearing is Believing: Clarissan Architecture, ca 1213-1340", *Gesta* XXXI ½, New York, 1992, pp. 83-91, p. 85.

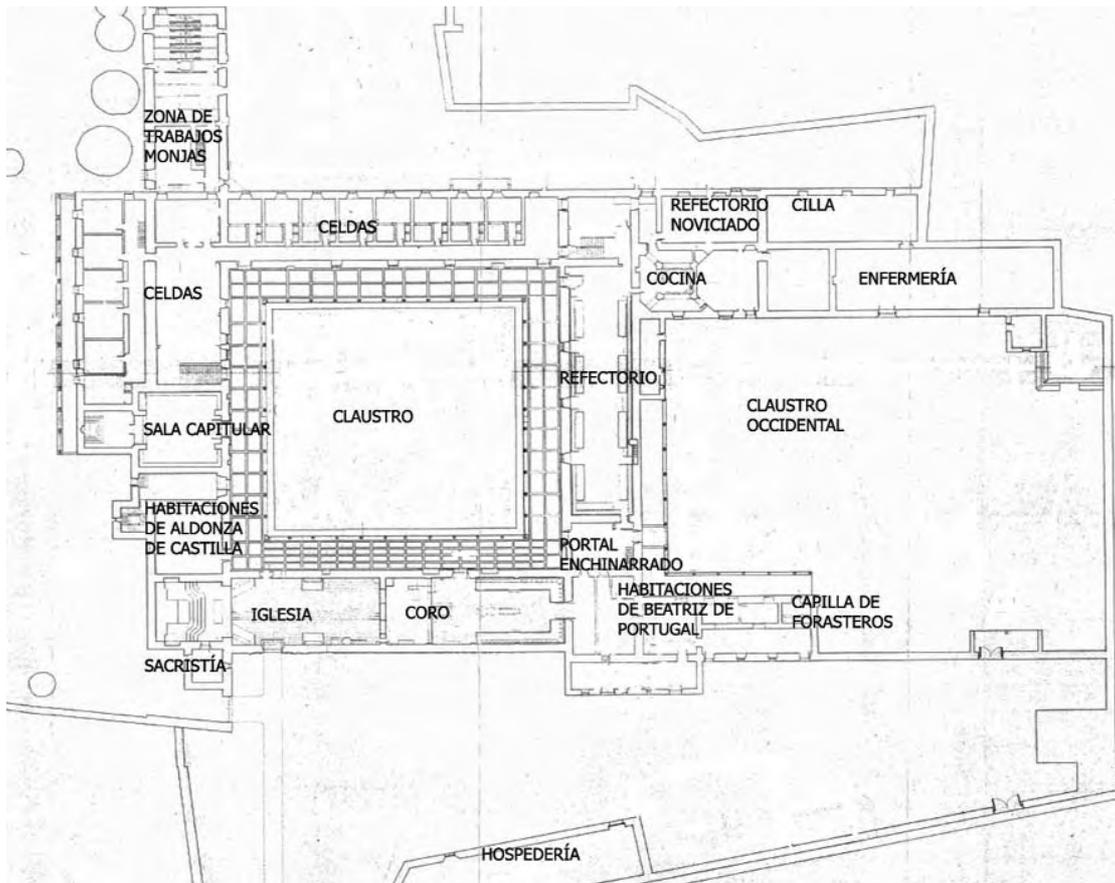


Figura 3. Reconstrucción hipotética del convento de Sancti Spiritus de Toro en el siglo XVII. (Fuente: Proyecto de Restauración de Alfonso Valdés Ruiz de Assín, 1981. IPHE, Archivo de Proyectos, C-740. Modificado por la autora)

en el que sólo sería necesaria la existencia de un pequeño habitáculo para guardar los ornamentos litúrgicos²⁸.

Además existe una craticula que comunica este espacio con el ábside de la iglesia. En la actualidad, a través de ella no es directamente visible el altar, pero si consideramos que éste se dispondría más hacia el Oeste debido a la probable ubicación de la sacristía tras el retablo mayor como explicaré, sería perfectamente visible a través de esta abertura. A partir de la promulgación de la fiesta del *Corpus Domini* en 1264 y posteriormente confirmada en 1311, se hizo

necesaria la contemplación del cuerpo de Cristo. A tal fin se abriría la ventana en el muro del ábside que actuaría también como *fenestra communionis* para recibir la Eucaristía²⁹.

Así mismo, la presencia de dos coros con un uso simultáneo en conventos mendicantes femeninos no fue infrecuente. Si bien no conocemos otros ejemplos en la Península Ibérica se documenta su existencia en diversos conventos suizos y alemanes como era el caso de Unterlinden en Colmar, Klingental y Gnadental en Basilea o Königsfelden. En todos ellos existía uno a Oriente que se separa de las naves a través de un cierre y otro consistente en una galería situada normalmente a los pies de la nave. Cada uno de ellos tendría una función litúrgica o paralitúrgica diferente³⁰.

²⁸ Así la consideran los siguientes autores NAVARRO TALEGÓN, José, *Catálogo monumental*, cit, pp. 243; PÉREZ MESURO, María Dolores, *Monasterio de Sancti Spiritus*, cit, pp. 21. Sobre las sacristías ver MÚÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen, "La sacristía", en *Monjes y Monasterios*, . *El Cister en el medievo de Castilla y León*, Dirección científica Isidro G. Bango Torviso, Valladolid, 1998, pp. 151-153; CARRERO SANTA-MARÍA, Eduardo, "La sacristía catedralicia en los reinos hispanos. Evolución topográfica y tipo arquitectónico", *Liño*, 11 (2005), p. 49-59

²⁹ Sobre la experiencia visual como componente esencial de la espiritualidad femenina ver el citado HAMBURGUER, Jeffrey, F, *Art, Enclosure*, cit.

³⁰ JÄGGI, Carola, "Eastern Choir or Western Gallery? The Problem of the Place of the Nuns "Choir in Königsfelden and other Early Mendicant Nunneries", *Gesta XI / 1*, New York, 2001, pp. 83.

Ambos coros tendrían por lo tanto, a mi juicio, un uso simultáneo. Posteriormente, los cambios en la liturgia llevarían a un abandono del coro lateral que cambiaría de función, como explicaré al ocuparme de las transformaciones realizadas en el convento en la Edad Moderna.

Sacristía

Descartada la opción de que el espacio situado entre la cabecera y la sala capitular fuese una sacristía, queda señalar donde se ubicaría ésta. En diversos conventos cistercienses femeninos se documentan sacristías ubicadas en los ábsides laterales dado que las religiosas, al no officiar a diario, no tenían necesidad de estos espacios para tal fin, siendo únicamente necesario un pequeño espacio para guardar los ornamentos litúrgicos. Esto mismo ocurre en muchas iglesias parroquiales y en algunas catedrales³¹.

Además en algunos casos las sacristías ubicadas en la capilla mayor se separaban del altar a través de un retablo de grandes dimensiones con puertas³². No sería por lo tanto extraño que en Sancti Spiritus la sacristía se ubicase en el ábside detrás de un retablo, en el que se abrirían una o dos puertas³³.

Claustro

Es un recinto casi cuadrado de considerables dimensiones y bastante regular. La panda Norte es la de mayores dimensiones, 41, 70 metros, siendo la panda opuesta, al contrario la menor con 41, 49 metros, mientras que la panda Oeste y Este son prácticamente iguales con 41, 66 y 41, 60 metros respectivamente³⁴. Estas dimensiones del claustro testimonian la importancia del monasterio ya desde su origen.

A él se abren los accesos de las distintas dependencias del convento; son de arco apuntado, casi todas ellas de la época de la fundación, excepto la portada que da acceso a lo que en origen era el coro lateral, posteriormente reutilizado por Aldonza de Castilla como habitaciones, como explicaré, que data de finales del siglo XV o inicios del XVI probablemente. Se ha señalado que la portada del capítulo fue realizada en el siglo XV pero en realidad es también de la época de fundación.

En la panda septentrional, correspondiente a la iglesia, se ven restos muy degradados de pinturas murales del siglo XIV y de los rótulos que las ilustraban. La decoración pictórica fue toda ella cercenada a causa de las pestes de cólera que hubo, sobre todo en el siglo XIX, enluciendo las paredes con yeso³⁵.

Sala capitular

Constituye, junto con el coro lateral uno de los espacios más interesantes del edificio. Su posición en el centro de la panda oriental no es la habitual sino que suele situarse más próxima a la iglesia. Esta disposición se debe a la presencia del coro lateral.

Este espacio está estructurado en una capilla rectangular y cuerpo dividido en tres naves por dos arcos robustos que arrancan de cortas pilastras y cuyo volteo en 1661 por Francisco Vega implicó el cierre de las ventanas.

Dicha capilla adosada a Oriente constituye una de las partes más antiguas del convento tal y como confirman las pinturas murales de su muro oriental, los más tempranos restos pictóricos de Sancti Spiritus que se han datado a mediados del XIV y se relacionan por su temática con otras obras vinculadas a María de Molina, especialmente con las pinturas de Santa Clara de Toro datadas en torno a 1320³⁶.

³¹ CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo, "La sacristía catedralicia", cit, pp. 49-59; MÚÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen, "La sacristía", en *Monjes y Monasterios*, cit, pp. 151-153.

³² CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo, "La sacristía catedralicia", cit, pp. 51-52. Así ocurría en la catedral de Tarragona, en Lleida, en la catedral de Vic o en la Seo del Salvador de Zaragoza

³³ Recordemos que el retablo original de Lorenzo de Ávila fue sustituido en 1698 por el actual de Joaquín de Churriguera, siendo trasladado a la iglesia de la Trinidad. De todas maneras éste no sería el primer retablo, sino que debió existir otro anterior.

³⁴ VALDÉS RUIZ DE ASSIN, Alfonso, Proyecto de Restauración de 1981, IPHE Archivo de Proyectos. C-740.

³⁵ Por ejemplo se documenta una en 1834. CASAS Y RUIZ DEL ÁRBOL, RICARDO, *El Real Monasterio El real monasterio de Sancti Spiritus*, Zamora, 1950, p. 54.

³⁶ Dio a conocer estas pinturas murales Navarro Talegón en 1988. NAVARRO TALEGÓN, José, "Pintura medieval", *Zamora en la Edad Media*, Zamora, Caja de Zamora, 1988, pp. 41. También en NAVARRO TALEGÓN, José, *Real monasterio de Sancti Spiritus*, cit; GRAU LOBO, Luis, A, *Pinturas murales de la Edad Media en la Provincia de Zamora*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 2001, pp. 58; GUTIERREZ BAÑOS, Fernando, *Aportación al estudio de la pintura de estilo gótico lineal en Castilla y León: precisiones cronológicas y corpus de pintura mural y sobre tabla*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005, pp. 304; SÁNCHEZ AMEIJERAS,

Así mismo, de nuevo el grosor de los muros evidencia que esta panda se prolongó hacia el Sur en una etapa sucesiva cerrando el patio que se abre al Mediodía. Muy probablemente en esta nueva zona se dispusiese el noviciado y al final del mismo las letrinas, tal y como ocurría en los monasterios cistercienses. En efecto, unas letrinas existían en esta zona hasta que fueron destruidas en la restauración llevada a cabo por Valdés Ruiz de Assín en 1982, sin documentarse⁴⁰. Posteriormente pasaría a ser sala de monjas siendo trasladado el noviciado quizás a la panda meridional. Finalmente el noviciado fue trasladado, ya en la Edad Moderna, al nuevo claustro creado al Oeste del convento.

Además del dormitorio, muy probablemente se ubicaría en esta panda la biblioteca, el archivo, el tesoro y la cámara abacial.

Panda meridional y panda occidental (refectorio)

En la mayoría de los casos solía ubicarse en esta panda el refectorio ocupándola toda frecuentemente⁴¹. En nuestro caso, desconocemos la disposición y funcionalidad de esta panda en la primera fase constructiva. Las primeras noticias que tenemos son de 1604, año en el que los alarifes que inspeccionaron el edificio para informar a Felipe III señalaron que el lateral meridional del claustro se hallaba en estado de ruina, sin aludir, sin embargo la función de esta panda⁴².

Considero probable que en un primer momento se ubicase aquí el refectorio siendo éste trasladado en el siglo XV a la panda Occidental ante la necesidad de disponer en esta zona el noviciado, lugar que también ocupaba en Santo Domingo de Bolonia, por ejem-

plo. Es en esta centuria cuando tenemos las primeras noticias constructivas del refectorio actual, ya que en ella se datan los restos de la antigua armadura de par y nudillo que lo cubría. De ella se conservan los arrocabes y los tirantes pareados montados sobre canes de recorte decorados con pinturas similares a las de la iglesia de San Lorenzo⁴³.

Parece ser que el refectorio era de mayores dimensiones que las actuales debido a que se fueron restando estancias al mismo. Esto viene probado por la armadura del siglo XV que lo cubre que se prolongaba sobre las llamadas habitaciones de la Reina, situadas sobre el portal enchinarrado, que serían por tanto de fecha posterior a la construcción del refectorio⁴⁴.

Zona de acceso. Portería y habitaciones de Beatriz de Portugal

En esta zona apenas se conservan restos de la fábrica primitiva. La portería es contemporánea y fue completamente rehecha en 1982. A través de una puerta de arco apuntado, que aún se conserva se accedía al llamado portal enchinarrado, edificado en el siglo XV, como he dicho. En éste, a la izquierda existe una puerta que comunica con el claustro, mientras que a la derecha se abre otra, de grandes dimensiones, para entrada de carruajes. En la pared meridional se abre la puerta que da acceso al refectorio y al Norte se encontraba una escalera que conducía a las habitaciones de la Reina Beatriz de Portugal.

La disposición de esta zona con anterioridad a la construcción del portal enchinarrado nos es por tanto desconocida.

La construcción de dependencias destinadas a residencia real en monasterios y conventos será una constante durante toda la Edad Media continuando durante la Edad Moderna, disponiendo frecuentemente su sepultura en dichas instituciones⁴⁵.

⁴⁰ Memoria de Restauración de Octubre de 1981 Alfonso Valdés Ruiz de Assín, en Archivo del IPHE, Archivo de Proyectos c- 740 plano A5. planta baja, zona sur. Agradezco esta información a Don José Navarro Talegón, quien tuvo ocasión de ver dichas letrinas, pero no, desgraciadamente, de fotografiarlas.

⁴¹ La situación en la panda opuesta a la iglesia es una constante de tradición benedictina que se mantiene durante la Edad Media en aquellas comunidades que siguen la regla de San Agustín como las catedrales, colegiadas y canónicas regladas, los monasterios premostratenses y, en la Baja Edad Media, los jerónimos. CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo, "La topografía claustral de las catedrales...", cit, pp. 415.

⁴² *Libro del Becerro y memorias de las rentas y juros*, cit, A. H. N, Sección Clero, Libros, Sig. 18313, f. 134 r.

⁴³ NAVARO TALEGÓN, José, *Catálogo Monumental*, cit, pp. 242.

⁴⁴ Proyecto de Restauración del Refectorio de Sancti Spiritus. Eduardo González Mercadé, IPHE, Archivo de Proyectos C- 435. 1976. Se señala en la memoria de restauración la no concordancia de la disposición del artesonado con el perímetro de la sala, con uno de sus muros en claro desvío.

⁴⁵ CHUECA GOITIA, Fernando, *Casas Reales en Monasterios y Conventos Españoles*, Madrid, Xarait, 1982, p. 39.

Las habitaciones que Beatriz de Portugal se hizo construir sobre el citado portal enchinarado, fueron destruidas, en parte, a inicios del siglo pasado durante el obispado de Luis Felipe Ortiz Gutiérrez. Esto tendría lugar entre 1909, en que según Calvo Alaguero aún existían dichas habitaciones, y 1914 en que finalizó el mandato del citado obispo⁴⁶. Quizás sufrieron nuevos derribos en 1920⁴⁷.

Al igual que el resto de los ejemplos conservados en la Península, se trataría de unas habitaciones sencillas y de pequeñas dimensiones, sin ningún tipo de lujo.

Sancti Spiritus en la Edad Moderna

Iglesia

En el siglo XVI la capilla mayor de Sancti Spiritus se convirtió en un espacio privilegiado de enterramiento al fundar García Alonso de Ulloa y Guiomar de Sarabia un mayorazgo sobre la misma a favor de su hijo Pedro. Donaron varias de sus heredades para la reconstrucción de la capilla mayor de cantería, en la que tenían la intención de enterrarse junto con sus padres y abuelos⁴⁸.

Pero, parece ser que nada de esto se llevó a cabo. Los Ulloa reposan en San Juan de los Gascos y en San Ildefonso de Toro y muy probablemente, por lo tanto, la capilla no fue reconstruida realizándose sólo leves mejoras que afectaron a los muros y al techado de la misma que se cubrió con una armadura ochavada de lazo de diez ataujerado realizada ente 1513 y 1521⁴⁹.

En 1538 tras picar el interior de los muros se enfoscaron de nuevo a base de cal y yeso eliminándose por lo tanto todo resto de pinturas si es que existían⁵⁰.

Habitaciones de Aldonza de Castilla en el antiguo coro lateral

Aldonza de Castilla se retiró al convento de Sancti Spiritus tras la muerte de su marido, Rodrigo de Ulloa, contador mayor de los Reyes Católicos en 1494. Esta dama se hizo construir unas dependencias en el espacio que en origen ocupaba el coro lateral. Esto tuvo lugar entre 1494 y 1506, año en el que se data un documento en el que el platero Pedro Gago dejó constancia de el peso realizado a instancia de Doña Aldonza de la plata que ésta guardaba en las arcas de su aposento dentro del convento de Sancti Spiritus, para destinarla al pago de la dote de su hija⁵¹.

Sacristía

En 1626 Diego de Salinas realizó la sacristía que se encuentra adosada al muro Norte del ábside⁵².

En el Ceremonial de Ambrosio Maria Potton, compuesto a finales del XIX se recoge el uso de dos sacristías en los conventos de dominicas: una fuera para el sacerdote y otra dentro para uso de las religiosas⁵³. Sin embargo, es muy probable, como de hecho ocurre en otras ocasiones, que dicho ceremonial recoja una norma o costumbre muy anterior. Por tanto, parece ser que, a partir de una fecha indeterminada, el primitivo coro lateral, transformado a comienzos de la Edad Moderna en habitaciones de Aldonza de Castilla, acabó realizando, efectivamente, la función de sacristía, junto con la sacristía exterior.

⁴⁶ CALVO ALAGUERO, Gaspar, *Historia de la muy noble, muy leal y muy antigua ciudad de Toro con noticias biográficas de sus más ilustres hijos*, Valladolid, 1909, pp. 24 No tuvo este autor ocasión de ver dichas habitaciones, por lo que no las describe. Se limita a decir que fue informado de su existencia.

⁴⁷ CASAS Y RUIZ DEL ÁRBOL, Francisco, *El Real Monasterio*, cit, pp. 98.

⁴⁸ En el libro Becerro del convento se recoge la fundación de este mayorazgo. *Libro becerro para este Real Convento de Sancti Spiritus de Toro compuesto por el padre fray Vicente Velazquez de Figueroa*, cit. Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, Sig. 18314, f. 57v, legajo 1, n.º 1.

⁴⁹ En el libro de misas de 1796 se dice que los restos de los Ulloa nunca fueron trasladados a Sancti Spiritus. *Libro de misas para el Convento de Sancti Spiritus de Toro, año de 1796*, Archivo Histórico Nacional, Clero, Libros, Sig. 18315. f. 4 v. y f. 5r. Sobre la labor de la armadura ochavada VASALLO TORANZO, Luis, *Arquitectura en Toro*, cit, pp. 334. Los lucillos sepulcrales de los laterales no fueron realizados hasta 1666.

Archivo Histórico Provincial de Zamora Sig. 3091, f. 433.

⁵⁰ Archivo Histórico Provincial de Zamora, Sig. 3409, Fol. 315-318.

⁵¹ Documento de 27 de Noviembre de 1506, Archivo Histórico Provincial de Zamora, Sig. 3001, fol. 848-49. en NAVARRO TALEGÓN, José, *Plateros toresanos de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1988, pp. 8-9.

⁵² VASALLO TORANZO, Luis, *Arquitectura en Toro*, cit, p. 336.

⁵³ *Ceremonial para uso de las religiosas dominicas compuesto en francés por el padre Ambrosio Maria Potton y traducido al castellano y acomodado a la costumbre de España por el reverendo padre Fray Perfecto Canteli*, Vergara, 1900, p. 19.

Claustro principal

La elevación un segundo piso en las pandas oriental y meridional del claustro de Sancti Spiritus tendría lugar como consecuencia de la introducción de la Observancia por los frailes de San Ildefonso. Dado que en el convento masculino se levantó un segundo piso en el claustro entre finales del siglo XV y comienzos del XVI, en el vecino de Sancti Spiritus tendría lugar ya entrado el siglo XVI pero muy probablemente en su primera mitad, dado el estado de ruina que presentaba en 1604⁵⁴.

En el siglo XVI se realizaron los alfarjes renacentistas de gran calidad que cubren las pandas septentrional y occidental del claustro, que sólo tienen una planta.

De menor calidad son los de las otras dos pandas que fueron realizados por Lorenzo Gago, quien en 1558 contrató con la comunidad la construcción de una panda de dos alturas, la inferior sostenida por columnas y la superior con pies derechos⁵⁵. Sin embargo éstas no se construyeron hasta 1598 cuando se inició la panda meridional, mientras que la oriental se comenzó en 1606⁵⁶.

De todos modos parece ser que sólo se trató de una reconstrucción de la planta superior ya existente anteriormente dado que los alarifes que informaron a Felipe III en 1604 hablan del estado de ruina de dormitorio alto⁵⁷.

Sin embargo, paradójicamente la construcción de celdas individuales, en el caso de las dominicas, iría contra las Constituciones de las monjas que aún en 1687 prohibían su existencia⁵⁸.

Claustro occidental

Ya desde los orígenes de la Orden en algu-

nos casos de grandes conventos, como San Eustorgio de Milán, existían dos claustros⁵⁹.

En nuestro caso, además del claustro principal, a Oeste se conservan los restos de otro que consta básicamente de dos pandas y parte de una tercera. Probablemente nunca se cerró, aunque también pudo haber sufrido destrucciones de las que no existe, sin embargo, ninguna constancia documental. De la misma manera nada prueba que existiese ya en época medieval.

Los datos acerca de la construcción de este segundo claustro son muy escasos. Se sabe que en el siglo XV existirían los *habitaciones de la Reina* en su panda Norte, de las que ya he hablado.

Su construcción debe relacionarse con la introducción de las celdas individuales. En el siglo XVI que hizo necesaria la ampliación del convento creándose un segundo claustro entorno al cual se organizaron el noviciado, la cocina, la cilla y la enfermería, segregadas del claustro principal y que pasaron a ocupar la panda meridional de este segundo claustro. La panda oriental está ocupada por el refectorio y en la septentrional, de desarrollo mucho menor se sitúa la zona de acceso, el locutorio y los citados aposentos de Beatriz de Portugal.

La galería de este claustro en forma de L es de similares características a la del claustro principal, si bien sería algo anterior a aquélla realizándose en el siglo XVI. Es de carácter muy popular, las columnas compuestas del piso bajo se identifican con muchas de las que forman los soportales de la calle de la Puerta del Mercado y la Plaza Mayor.⁶⁰ De igual manera puede relacionarse con el llamado Patio de la Cisterna del monasterio de Santa Sofía de Toro, también llamado patio de armas de Sancho IV⁶¹.

Este claustro fue objeto de una restauración en 1991 por parte de Julio Carbajo y Luis López⁶².

⁵⁴ *Libro del Becerro y memorias de las rentas y juros*, cit, A. H. N. Sección Clero, Libros, Sig. 18313. f. 124r.

⁵⁵ Archivo Histórico Provincial de Zamora Prot. , 3204, 26-V-1558, f. 287-290.

⁵⁶ En total costó la panda 1800 reales, Archivo Histórico Provincial de Zamora, Prot, 3402, 19-VII-1606. en VASALLO TORANZO, Luis, *Arquitectura en Toro*, cit, pp. 336.

⁵⁷ *Libro del Becerro y memorias de las rentas y juros*, cit, A. H. N. Sección Clero, Libros, Sig. 18313. f. 124r.

⁵⁸ "Nessuna suora, che si possa soffrire nella comunità, abbi luogo particolare per dormire, se egli non fosse necessario per custodire le robbe del monasterio, et in questa occorrenza, non dormino in detto luogo meno di tre". Capítulo IX Delli Letti, *Regola e Costituzioni delle Suore di San Domenico*, *Reviste e ristampate d'Ordine del Reverendo Padre Generale Fray Antonio Cloche*, Roma 1687, p 43, AGOP, Serie XII, 30.

⁵⁹ MORTIER, Antoine, *Histoire des maîtres*, cit, tomo I, pp. 569.

⁶⁰ VASALLO TORANZO, Luis, *Arquitectura en Toro*, cit, pp. 336.

⁶¹ En él pueden observarse seis esbeltas columnas dispuestas sobre el pretil que bordea el patio. No se sabe si ya existían tal cual cuando las casas en las que se construyó el monasterio pertenecían a don Alfonso, obispo de Coria, o bien fue construido este patio bajo los auspicios de María de Molina GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando, *Las empresas artísticas...*, cit, p. 62 y p. 253.

⁶² Enero de 1991. Archivo de la Sección de Patrimonio de la Delegación Territorial de Cultura de la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Expediente 662.

Conclusiones

Las transformaciones y destrucciones que el convento de Sancti Spiritus sufrió a lo largo de los siglos, la escasez de noticias constructivas en la documentación conservada y a la naturaleza del material constructivo: el tapial, que hace homogéneas las distintas partes, dificultan la diferenciación de sus distintas fases constructivas.

Sin embargo, un análisis cuidadoso, con ayuda de los planos y fotografías realizados con motivo de las restauraciones efectuadas en el mismo revela más de lo que pudiera parecer a primera vista.

La primitiva construcción de inicios del siglo XIV seguía el esquema monástico de tra-

dición benedictina con bastante fidelidad. La única divergencia con este esquema era la presencia de un coro lateral, sin paralelos hasta el momento en España pero que puede relacionarse con los existentes en los primeros ejemplos de conventos de clarisas italianos y monasterios cistercienses alemanes.

Durante un tiempo, comprendido entre el año 1345 y el año 1494, este coro tuvo un uso simultáneo con el situado a los pies de la nave, teniendo probablemente cada uno funciones litúrgicas diversas, tal y como ocurrió en otros conventos mendicantes femeninos.

Las transformaciones realizadas posteriormente en el convento alteraron su disposición original alejándolo del modelo benedictino.